

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3339** *FOSTER RESTAURACIÓN, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 234/10, seguida a instancia de Rafael Pedro Pacho Herreros, se ha dictado con fecha de 1-2-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.888,68 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006874-1